



XI Congreso Internacional de la AEHE  
4 y 5 de Septiembre 2014  
Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF)  
Madrid

**Sesión plenaria:**  
**Tesis doctorales en curso**

**Carles Sudrià**, Universitat de Barcelona ([sudria@ub.edu](mailto:sudria@ub.edu))

**Rafael Castro Balaguer**, Universidad Autónoma de Madrid ([rafael.castro@uam.es](mailto:rafael.castro@uam.es))

**Héctor García Montero**, UCM y Univ. Bocconi, Milán ([hector.garciamontero@unibocconi.it](mailto:hector.garciamontero@unibocconi.it))

**Título de la tesis:** Sistema fiscal y redistribución: la transición fiscal española  
(1960-1990)

**Autor y filiación académica:** Sara Torregrosa Hetland (Universidad de  
Barcelona)

**Director/es y filiación/es académica/s:** Alfonso Herranz Loncán y Alejandro  
Esteller Moré (Universidad de Barcelona)

Dirección electrónica de contacto: [storregrosa@ub.edu](mailto:storregrosa@ub.edu)

## 1. Elaboración de la tesis

La tesis lleva por título “Sistema fiscal y redistribución: la transición fiscal española (1960-1990)”, y se está realizando en el Departamento de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Barcelona. La tutorización del trabajo es doble: Alfonso Herranz del mismo departamento, y Alejandro Esteller del Departamento de Economía Pública, Economía Política y Economía Española.

## 2. Justificación del tema

Esta tesis analiza el proceso de reforma fiscal que acompañó a la transición política en España. Se plantea la magnitud del cambio en términos (re)distributivos, y se aventuran algunas respuestas basadas en los métodos cuantitativos aceptados en la literatura nacional e internacional (Onrubia, Rodado, Díaz, y Pérez, 2007; Piketty y Saez, 2007; Congressional Budget Office, 2012). La idea inicial es que el proceso de democratización iría asociado a un incremento de la progresividad fiscal, que en el momento era una demanda social y objeto de amplio consenso político. Se realizaron importantes cambios en el sistema impositivo, pero ¿supusieron en la práctica un aumento de la progresividad y la redistribución?

Tras el primer estudio general de incidencia fiscal, el trabajo se centrará en el impuesto sobre la renta para explorar el impacto del fraude (siendo la hipótesis que éste tiene un efecto negativo sobre la progresividad); finalmente, la tesis se cerrará con una investigación de fuentes cualitativas sobre la reforma, que complementará la imagen obtenida y ayudará a explicar algunas de sus aparentes contradicciones.

La relevancia del tema se enmarca en la interpretación histórica de la transición española, tanto a nivel interno como en términos de economía política comparada, y en el aporte al debate internacional sobre el incremento reciente de la desigualdad, el cuestionamiento de la progresividad fiscal y el Estado del Bienestar, y los desafíos inherentes a la globalización y la movilidad del capital.

## 3. Metodología y fuentes

El trabajo llevado a cabo hasta el momento se apoya en dos fuentes principales: las encuestas de presupuestos familiares (en adelante, EPFs) y los presupuestos y estadísticas fiscales.

En cuanto a las primeras, se han utilizado las EPFs de 1973-74, 1980-81 y 1990-91. Constatados los problemas de los datos originales, que se destacan en la literatura y traslucen claramente en una comparación de ingresos y gastos de los hogares, se decidió proceder a un ajuste previo a su uso. Así, en el primer *paper* de la tesis se intenta detectar la infradeclaración de rentas, distinguiendo por sus fuentes, y corregirla. Para ello, en primer lugar se siguió a Pissarides y Weber (1989) y Martínez-López (2012) en el cálculo de la infradeclaración de los hogares autónomos en base a la estimación de curvas de Engel, y en segundo lugar se realizó una comparación de las

magnitudes agregadas de las EPFs con las de la Contabilidad Nacional (por tipos de rentas).

Las series de recaudación fiscal se han obtenido de diversas fuentes, incluyendo publicaciones del Ministerio de Hacienda, liquidaciones de presupuestos y estadísticas elaboradas por el Ministerio. Combinando la información se llegó a una serie de recaudación fiscal de las Administraciones Públicas en su conjunto lo más desagregada posible, para el periodo 1960-90. Asimismo, para el IRPF se han utilizado los microdatos del Panel de Declarantes elaborado por el Instituto de Estudios Fiscales (disponible desde 1982).

El análisis de distribución de la carga impositiva se ha realizado combinando ambos conjuntos de datos, imputando las cantidades de cada impuesto a los hogares correspondientes según sus rentas o según sus gastos. Para ello, se han debido realizar asunciones sobre la traslación de la carga en algunos impuestos, siguiendo la literatura internacional sobre incidencia fiscal.

La estimación del fraude en el IRPF se basa en dos metodologías diferentes: por una parte, la discrepancia entre los agregados de la Contabilidad Nacional y las rentas declaradas en el impuesto (siguiendo a Fiorio y D'Amuri, 2005), y por otra parte un análisis econométrico basado en la relación de los donativos realizados con la composición de las rentas declaradas (como fue propuesto por Feldman y Slemrod, 2007 y aplicado recientemente a la España actual en Domínguez, López, y Rodrigo, 2013).

En último lugar se plantea un estudio del proceso de reforma desde el punto de vista de la economía política, en base a encuestas, prensa, sesiones del parlamento, etc.

## **4. Resultados provisionales**

Por el momento se han obtenido algunos resultados que contradicen o matizan la imagen del periodo. En primer lugar, se constata una persistencia de la desigualdad en términos de renta disponible entre los años 1973 y 1990, al contrario de lo que se había venido sosteniendo en la literatura basada en los datos originales o en otros procedimientos de corrección. Esta diferencia se debe fundamentalmente al ajuste al alza de las rentas del capital y el autoempleo.

El estudio de distribución de la carga reveló la regresividad del sistema impositivo en su conjunto a lo largo de todo el periodo, si bien con oscilaciones importantes: aumenta durante los años 60 y disminuye a consecuencia de la reforma fiscal iniciada en 1977. Lo anterior, combinado con un incremento muy intenso de la presión fiscal, lleva a una redistribución negativa creciente (la distribución de las rentas netas es más desigual que la de las rentas brutas, y este efecto aumenta en el tiempo). Como es de esperar, las transferencias públicas tienen el impacto contrario, pero sin llegar a contrarrestar la evolución a una mayor desigualdad.

La comparación de estos resultados con índices similares para otros países muestra que no se alcanzó la convergencia con el modelo europeo, que se tomaba como referencia en el momento de la reforma.

La investigación sobre el fraude en el IRPF está en curso, pudiéndose avanzar algunos resultados preliminares. Se ha podido constatar la gravedad del incumplimiento fiscal en las rentas no procedentes del trabajo dependiente, que se situaba cerca del 20 % en 1982, y habría mejorado

hasta el 40-60 % a finales del siglo. El análisis por decilas pone claramente de manifiesto que el fraude fiscal era más acuciante entre los contribuyentes de rentas altas.

Con el último capítulo de la tesis intentaremos explicar estos resultados, aproximarnos a por qué España no alcanzó la progresividad impositiva, pese a transicionar a un régimen democrático que tenía el aumento de la justicia social como una de sus banderas.

## Bibliografía

- CONGRESSIONAL BUDGET OFFICE (2012): "The Distribution of Household Income and Federal Taxes, 2008 and 2009," Discussion Paper 4441.
- DOMÍNGUEZ, F., J. LÓPEZ, Y F. RODRIGO (2013): "El hueco que deja el diablo: una estimación del fraude en el IRPF con microdatos tributarios," *WP FUNCAS*, (728), 1–34.
- FELDMAN, N. E., Y J. SLEMROD (2007): "Estimating tax noncompliance with evidence from unaudited tax returns," *The Economic Journal*, 117(518), 327–352.
- FIORIO, C. V., Y F. D'AMURI (2005): "Workers' Tax Evasion in Italy," *Giornale degli Economisti*, 64(2-3), 247–270.
- FULLERTON, D., Y G. E. METCALF (2002): *Tax Incidence*. Handbooks in Economics, vol. 4. Amsterdam; London and New York: Elsevier Science, North-Holland.
- MARTÍNEZ-LÓPEZ, D. (2012): "The underreporting of income by self-employed workers in Spain," *SERIEs*, 4(4), 353–371.
- ONRUBIA, J., M. C. RODADO, S. DÍAZ, Y C. PÉREZ (2007): "Progresividad y redistribución a través del IRPF español: Un análisis de bienestar social para el periodo 1982-1998," *Hacienda Pública Española*, 183, 81–124.
- PIKETTY, T., Y E. SAEZ (2007): "How Progressive Is the U.S. Federal Tax System? A Historical and International Perspective," *Journal of Economic Perspectives*, 21(1), 3–24.
- PISSARIDES, C. A., Y G. WEBER (1989): "An Expenditure-Based Estimate of Britain's Black Economy," *Journal of Public Economics*, 39(1), 17–32.